



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00297339- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Alberto José Figueras al cargo de Profesor Titular DE, por concurso del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;
Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;
Que corresponde elevar esta renuncia para su aceptación al Honorable Consejo Superior;
Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Directivo, reunidas de manera virtual el día 28 de junio del corriente; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

-Ad referéndum del H. Consejo Directivo-

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Elevar al Honorable Consejo Superior, con opinión favorable, la renuncia presentada por el Dr. Alberto José Figueras (Legajo N° 11.673) en el cargo de Profesor Titular DE, por concurso del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 01 de junio de 2021.

Art. 2º.- Agradecer al Dr. Alberto José Figueras los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º.- El Dr. Figueras deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.

